

Jornada de Capacitación para Profesionales de la Salud

BIENESTAR EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

NUEVO PARADIGMA DE SALUD, IMAGEN CORPORAL,

EMOCIONES Y GÉNERO

Día: 01 de agosto del 2019

Hora: 8.30 a 13 hs.

Lugar: Salón de Pasos Perdidos, Legislatura de Mendoza (Peatonal Sarmiento y Patricias Mendocinas).

Presentación

Los mandatos de salud pública actuales son atravesados por variados determinantes sociales tales como el sexo, la pobreza, la desigualdad, el género y la diversidad étnica. Las normas, los roles y las relaciones basadas en el género afectan las respuestas brindadas a distintas problemáticas. Dentro de esta gama de determinantes, la presente jornada busca trabajar distintas temáticas bajo la perspectiva de género, es decir, reconociendo que el género es un aspecto transversal que influye directamente en las políticas de salud pública.

La salud y las enfermedades en general se encuentran determinadas por múltiples e interdependientes factores de interacción social, psicológica y biológica. La OMS ha definido la salud como: "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedad o dolencia", proponiendo una visión del funcionamiento de las personas desde una concepción holística, resultante de fundamentaciones biológicas, motivaciones

psicológicas y condicionamientos sociales. Todo ello tiene repercusiones directas en el abordaje de la salud desde las instituciones públicas, abriendo la necesidad de trabajo multi e interdisciplinario para distintas patologías y promoviendo nuevas perspectivas desde la prevención y el bienestar integral.

Uno de los aspectos que se está trabajando actualmente a nivel internacional plantea acciones en pos de la incorporación de la perspectiva de género en las instituciones, estas son reconocidas en instrumentos internacionales tales como la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), las recomendaciones emitidas por el Consejo de Evaluación de la CEDAW, la Convención Interamericana para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia contra la Mujer (Belem Dó Pará), la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entre otros. Asimismo, comprendiendo las desigualdades por razones de género en el acceso y tratamiento de la salud, la Organización Mundial de la Salud adoptó una política interna respecto al género en el año 2002, sosteniendo el objetivo de:

“(...) procurar que en toda investigación, política, programa, proyecto e iniciativa en los cuales participe la OMS se tengan en cuenta los temas de género. Esto ayudará a aumentar la cobertura, la eficacia, la eficiencia y, en último término, el efecto de las intervenciones de salud tanto para las mujeres como para los hombres, contribuyendo al mismo tiempo al logro de la meta general de las Naciones Unidas en lo que se refiere a la justicia social.”

A través de la expresada visión se genera la presente instancia de capacitación, la cual tiene como fin sensibilizar a profesionales de la salud respecto de un nuevo paradigma de salud dirigido al bienestar, abarcando las temáticas de: imagen corporal, prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria y relación entre comida y emociones desde la perspectiva de género. Se pretende así promover, aprender y compartir un código común entre el personal del ámbito de la salud, proponiendo esquemas y mecanismos para

asegurar el respeto a los derechos humanos y la construcción de vínculos más equitativos entre las personas.

Objetivo General

Sensibilizar a personal del ámbito de la salud respecto de un nuevo paradigma de salud dirigido al bienestar, abarcando las temáticas de: imagen corporal, prevención de Trastornos de la Conducta Alimentaria y relación entre comida y emociones desde la perspectiva de género.

Objetivos Específicos

- Trabajar desde un nuevo paradigma de salud dirigido al bienestar, la integralidad y la interdisciplinariedad.
- Exponer problemáticas y correcto abordaje de temáticas relacionadas a la imagen corporal, estereotipos/modelos de belleza y relación entre alimentación saludable y emociones.
- Transversalizar la perspectiva de género en las instituciones y organismos de salud pública.
- Visibilizar prejuicios y estigmatizaciones presentes en nuestra sociedad, que generan prácticas discriminatorias.

Organismos que presentan el proyecto

- Coordinación de Género y Diversidad de la Honorable Cámara de Senadores de la Legislatura de Mendoza.
- Programa de Legislatura Saludable- HCS
- Escuela de Gobierno y Capacitación Legislativa- HCS
- OSEP
- Fundación CETAI

Modalidad

La presente capacitación se realizará en modalidad presencial, bajo la extensión de 1 jornada de 4hs. de duración

Destinatarios/as

- Profesionales de OSEP.
- Profesionales del ámbito de la salud.

Inscripciones

A través de página web de Escuela de Gobierno y Capacitación Legislativa de la H.C.S.:
<http://escuela.legislaturamendoza.gov.ar/>

Contenidos

- Bienestar, el nuevo paradigma de la salud. Inteligencia emocional en salud.
- Modelo de belleza actual. ¿Cuál es el límite entre lo saludable y lo patológico?
- Palabras que maltratan, Fat Talk. Mensajes positivos y sus efectos en la salud física y mental.
- Imagen corporal. ¿Qué ves cuando te ves? Construcción de la imagen corporal durante la niñez y adolescencia, su relación con la autoestima.
- Comida emocional. La conducta alimentaria como primer modelo bio-psico-familiar.
- Sexo, género y construcción social. Género como un determinante social de salud. Tipos de violencia.
- Violencia Simbólica: concepto, ideales de belleza, medios de comunicación y cultura. Desde lo “invisible” y “neutro” hasta la naturalización de estereotipos.
- Instituciones que atienden casos y derivaciones.

Disertantes

- ❖ **Dra. en Psiquiatría María Estela Caccavo de Estefan** - Fundación CETAI
- ❖ **Lic. en Nutrición Noelia Giorlando** - Fundación CETAI
- ❖ **Lic. en Psicología Renzo Venturin** - Fundación CETAI
- ❖ **Lic. en Ciencia Política y Administración Pública Denise Ferrero Ryan** - Honorable Cámara de Senadores
- ❖ **Téc. en Relaciones Públicas Daniela Gallardo** - Honorable Cámara de Senadores

Asistencia y Certificación

Se entregarán certificados a quienes asistan a la jornada completa.

Duración de la Capacitación

4 horas reloj, en modalidad presencial.

Cronograma

8.30 - Acreditaciones.

- Wellcome-Coffee.

8.55 - Bienvenida (palabras de presentación).

9.05 - Bienestar, modelo de belleza, imagen corporal y comida emocional.

10.45 - *Pausa activa.*

- *Break saludable.*

11.00 - Bienestar, modelo de belleza, imagen corporal y comida emocional.

12.00 - Violencia simbólica: comunicación, naturalización y estereotipos.

12.40 - Encuesta de satisfacción

12.50 - Cierre

- Entrega de certificados